

	HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ	Código: GA-FR-07
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 28/06/2021
	ACTA DE INICIO CONTRATO	Páginas: 1 de 1

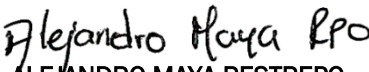
ACTA DE INICIO

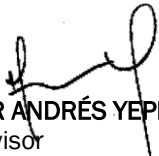
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VEHÍCULOS
NÚMERO 077-2026

CONTRATO NÚMERO:	077 - 2026
FECHA DEL CONTRATO:	ENERO 19 DE 2026
CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ
	NIT: 890.981.536-3
	R. LEGAL: JUAN FERNANDO RIVERA USUGA CC. 1.022.094.051 de Antioquia (Antioquia)
CONTRATISTA:	SOLUCIONES CUATRO GRADOS S.A.S.
	NIT: 901.348.674-7
	R. LEGAL: ALEJANDRO MAYA RESTREPO C.C. 1.037.607.364 DE ENVIGADO
OBJETO:	EL ARRENDADOR ENTREGA EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO UN VEHÍCULO TIPO CAMPERO Y UN VEHÍCULO TIPO SANDERO, PARA TRANSPORTAR AL PERSONAL QUE DEBE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 050117692025 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ Y EL ICBF, EN LOS MUNICIPIOS DE ZARAGOZA, CAUCASIA, TARAZÁ, CÁCERES, NECHÍ, EL BAGRE, VEGACHI, SEGOVIA, REMEDIOS, ANORÍ Y YOLOMBÓ, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON DISPONIBILIDAD, PREVIA PROGRAMACIÓN DE LA ESE Y SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ENERO DIECINUEVE (19) A MAYO TREINTA Y UNO (31) DE 2026
VALOR:	CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS (\$106.000.000.00)
SUPERVISORES:	SUBGERENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBGERENTE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN TERRITORIAL

En la fecha, entre los suscritos, En la fecha, entre los suscritos, **HUBER ANDRÉS YEPES PIEDRAHITA**, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 3.380.552 de Andes (Antioquia), Subgerente Gestión Administrativa Y Financiera, **LILIANA MARÍA VELÁSQUEZ RUIZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía Número 1.039.885.247, expedida en el municipio de Ebéjico (Antioquia), Subgerente Gestión Salud Pública y Gestión Territorial, supervisores designados por **LA ESE** y el señor **ALEJANDRO MAYA RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.037.607.364 de Envigado, quien actúa en nombre y representación de la empresa **SOLUCIONES CUATRO GRADOS S.A.S**, con Nit. 901.348.674-7, previa verificación de los requisitos, deciden dar inicio al objeto del contrato antes referenciado.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen el día diecinueve (19) de enero de 2026.


ALEJANDRO MAYA RESTREPO
Representante legal


HUBER ANDRÉS YEPES PIEDRAHITA
Supervisor


LILIANA MARÍA VELÁSQUEZ RUIZ
Supervisor

Elaboró: Lina Fernanda Aguiar G
19.01.2026